Expediente: **90/18**
Carátula: **VELIZ MIGUEL ALFREDO C/ NASSR VANESA S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO II C.J.C.**
Tipo Actuación: **CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL**
Fecha Depósito: **08/08/2022 - 05:26**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 90/18

H20902445993

EXPTE N°: 90/18.-

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 03 de agosto de 2022.-

Cédula n°: 1671/22
JUICIO: VELIZ MIGUEL ALFREDO c/ NASSR VANESA s/ DESPIDO.-

Se notifica a NASSR,VANESA

Domicilio Digital Constituido: 90000000000.-

P R O V E I D O:

Concepción, 01 de agosto de 2022.- Téngase presente el nuevo domicilio digital constituido. Désele intervención al accionante con el patrocinio letrado de la Dra María Alejandra Attiel. Al pedido de ejecución de sentencia e intimación de pago: No ha lugar por no existir en este fuero el proceso mencionado. Estese a lo previsto por la Ley del rito y a lo proveido en el día de la fecha. Siendo la etapa procesal oportuna: Líbrese cédula a la accionada poniéndolo en conocimiento que partir de la recepción de la misma, comenzará a computarse el plazo previsto por el Art. 146 de la Ley 6.204, para el cumplimiento de la sentencia recaída en éstos obrados.- Fdo Dr. ROBLEDO GUILLERMO ALFONSO.-Juez" **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO**.-

“En caso que necesite asistencia para la lectura del código QR y los documentos que contiene, puede comunicarse, por WhatsApp o telefónicamente, con la Oficina de Atención al Ciudadano a los números: 381 5536089 o 381 5534400. Asimismo, puede dirigirse a las Oficinas de Atención al Ciudadano, ubicadas en los edificios del Poder Judicial o al Juzgado de Paz más cercano a su domicilio. Le recordamos que toda la información respecto a la ubicación y números de teléfonos del Poder Judicial, se encuentra disponible en la Guía Judicial del sitio: www.justucuman.gov.ar”

Actuación firmada en fecha 05/08/2022

Certificado digital:
CN=SOLOHAGA Sergio Ariel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20289199439

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.